

MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA A LA CELEBRACIÓN DE LA SEXTA SESIÓN, EXTRAORDINARIA 03 DEL CONSEJO DISTRITAL 30 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con treinta y siete minutos del día quince de mayo de dos mil veinticuatro, en las instalaciones del Consejo Distrital 30 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en la Avenida Ejido San Francisco Culhuacán, Número 170 en la Colonia Ex Ejido San Francisco Culhuacán, Demarcación Coyoacán, C.P. 04420, se encuentran presentes las personas funcionarias el C. Israel Analco Rojas, Consejero Presidente y la C. Diana Laura Ortega Navarro Secretaria de Consejo, adscritas a este órgano distrital, con el objeto de llevar a cabo una reunión de trabajo relacionada con la Sexta Sesión, Extraordinaria, derivado del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y así dar cumplimiento a los artículos 37, 38, 39 y 40 del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Asistentes

Cargo	Nombre
Consejero Presidente	Israel Analco Rojas
Secretaria del Consejo	Diana Laura Ortega Navarro
Consejera Distrital	Cynthia Berenice Bello Toledo
Consejero Distrital	Marco Antonio Herrera Toledo
Consejera Distrital	Silvia Dolores Vargas Cabrera
Consejero Distrital	Guillermo Eduardo Aguirre López
Consejero Distrital	María del Carmen Hernández Rendón
Consejero Distrital	Eduardo García Sánchez

Cargo	Nombre
Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional	Ana Lilia Carrasco Crespo
Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México	Cruz Flores González
Representante Propietaria del Partido Movimiento Ciudadano	Ana Laura Rosales López
Subcoordinadora de Organización Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana	Rocío Hernández Ramos
Asistencia Técnica de Órgano Desconcentrado	Hortensia Herrera Álvarez
Asistencia Técnica de Órgano Desconcentrado	Narciso David Cortes Montaña

Al iniciar la reunión de trabajo, el Consejero Presidente dio la bienvenida a las personas Consejeras Distritales que conforman el órgano colegiado, así como a las personas representantes de partidos políticos acreditadas ante el Consejo Distrital, que se encontraban presentes; posteriormente, se abordaron los asuntos que conformaban el orden del día.

Orden del día

Asunto que motiva la reunión de trabajo.

1. Presentación de los ajustes al listado de ubicación de casillas aprobados por el Consejo Distrital 19 y 08 del INE.-----
Sobre este punto del orden del día, los Consejeros Distritales no realizaron manifestaciones. -----

El Consejero Presidente señaló: Esta Sesión es muy breve, con puntos muy específicos que tienen que ver con la parte operativa final del proceso electoral, mencionando asuntos muy importantes. -----

El primer punto fue sobre conteo, sellado, y agrupado de boletas, al respecto hizo del conocimiento de los miembros del Consejo Distrital que el día jueves dieciséis de mayo será la recepción de las boletas electorales, la documentación con emblemas, y actas de escrutinio y cómputo para las elecciones locales y que dicha información se hizo llegar a sus correos electrónicos, así como la invitación para el acompañamiento de esta actividad.-----

Asimismo, indicó que la entrega de dicha documentación se tiene prevista a las diez horas (10:00) en las instalaciones de Talleres Gráficos, recibiendo la Licenciada Diana Laura Ortega Navarro, quien será la encargada de confrontar la relación de folios enviada por la DEOyGE con los folios recibidos en físico.-----

Además, mencionó que se tiene contemplada la recepción de las boletas a esta Dirección Distrital 30 alrededor de las doce horas (12:00), y a partir de la llegada de las boletas y documentación, se dará inicio al procedimiento del conteo, sellado y agrupado de éstas por parte de Supervisores Electorales Locales (SEL), y Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAEL) contratados, invitando a los Consejeros Distritales a dicha actividad, así como al personal eventual.-----

También resaltó que la entrega de boletas y su posterior traslado a la sede de esta Dirección Distrital será custodiado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, misma que proporcionará seguridad y resguardo permanente de dicho material. Igualmente, señaló que para dicha actividad de conteo, sellado y agrupado, la Licenciada Rocío Hernández Ramos Subcoordinadora de Organización Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana programó seis turnos para trabajar de manera continua, mismos que se detallan a continuación:-----

Primer turno: jueves, 16 de mayo, de 12:00 a 17:00 horas. -----

Segundo turno: jueves, 16 de mayo, de 17:00 a 22:00 horas. -----

Tercer turno: viernes, 17 de mayo, de 8:00 a 12:30 horas. -----

Cuarto turno: viernes, 17 de mayo, de 12:30 a 17:00 horas. -----

Quinto turno: viernes, 17 de mayo, de 17:00 a 22:00 horas. -----

En este punto, el Consejero Presidente invitó a los Consejeros Distritales, a asistir a cualquiera de los turnos para la observación del procedimiento, puntualizó que una vez que la documentación se resguarde en la bodega distrital se contará con un minucioso registro de su actividad mediante el sistema electrónico SEDIMDE, así como en una bitácora física. -----

En uso de la Voz la Consejera Distrital María del Carmen Hernández Rendón manifestó; podría suceder que el día de mañana se adelantara la llegada de las boletas y documentación.-----

El Consejero Presidente contestó que la entrega que está programada es a las diez horas (10:00) en talleres gráficos y no se retrasaría.-----

Por último indicó que ya se contaba con el apoyo de Seguridad Pública en las instalaciones de la Dirección Distrital 30, para el resguardo de las boletas, documentación y materiales de forma permanente.-----

2. Presentación, discusión en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 30 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el modelo operativo para llevar a cabo la recepción continua de los paquetes y materiales electorales al término de la jornada electoral, así como la designación de un número suficiente de auxiliares de traslado, generales y de orientación para la implementación del modelo operativo. -----

El Consejero Presidente manifestó que para la recepción de los paquetes se instalarán mesas de trabajo para su escaneo y la separación de los materiales de la documentación; habrá una mesa de orientación que estará encabezada por

Eduardo Miguel Hernández con cargo de Asistente Operativo de Capacitación Electoral, quien se incorporó recientemente, adicionalmente se contará con tres mesas de recepción quienes serán coordinadas por una persona de la Dirección Distrital y un Consejero Distrital. -----

Una vez realizado lo anterior, las personas Consejeras Distritales manifestaron su conformidad con la remisión de la comunicación señalada y el desarrollo de la actividad. -----

3. Presentación, discusión en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 30 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la sustitución del personal autorizado para el acceso de la bodega electoral designado mediante acuerdo CD30/ACU-02/2024.-----

Con relación a este tercer punto del orden del día, el Consejero Presidente manifestó; por temas de sustituciones tuvimos que hacer ajustes que se plasman en este acuerdo que estará en su consideración; se habilitó a Mayra Abigail Medina Bello con cargo de Administrativa Especializada "A", quien se incorporó a esta Dirección Distrital el primero de mayo, así como Eduardo Miguel Hernández; asimismo, la maestra Hortensia Herrera Álvarez además de tener acceso a la bodega también estará encargada de la asignación de folios. Por lo que, como se comentó tendremos tres mesas para la asignación de folios una en mi oficina, y dos en la oficina de la Licenciada Rocío Hernández Ramos.-----

Además, hubo diecisiete sustituciones que tienen que ver con el tema de las bajas de Capacitadores Asistentes Electorales (CAES) por renuncia o porque ya no se presentaron. -----

Una vez realizado lo anterior, las personas Consejeras Distritales manifestaron su conformidad con la remisión de la comunicación señalada y el desarrollo de la actividad-----

4.- Presentación del Informe que presenta la Presidencia para la realización del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, titulares de Alcaldías y Concejalias, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana. -----

En ese sentido, las personas Consejeras Distritales manifestaron su conformidad con la remisión de la comunicación señalada y el desarrollo de la actividad. -----

Sin embargo, el Consejero Presidente manifestó: está programada la integración de paquetes a partir del día lunes veinte de mayo con el apoyo de los Supervisores Electorales Locales (SEL) y Capacitadores Asistentes Electorales (CAEL); el día jueves veintitrés de mayo, el curso sobre cómputos que tomaron Consejeros Distritales será replicado a los SEL y CAEL, porque integrarán los grupos de trabajo y evidentemente tienen que estar capacitados y tener conocimiento de esa actividad. -----

También indicó que el día viernes veinticuatro de mayo del año en curso se les convocará y tendremos una reunión de trabajo, tanto Consejeros Distritales Propietarios y Suplentes para la logística de esta parte de la recepción continua de paquetes, el tema del cómputo como lo estaremos llevando a cabo, y por último sobre el protocolo de intercambio.-----

Además, comentó que hubo un curso sobre un Sistema que está operando la Junta Local Ejecutiva del INE de la Ciudad de México, en donde se va a registrar la incidencia de que ellos tengan paquetes nuestros o nosotros tengamos paquetes de ellos. En tal sentido, se realizó un simulacro el día trece de mayo donde se detectaron algunas fallas. -----

Asimismo, manifestó que los días del veintisiete de mayo al primero de junio del año en curso, se tiene prevista la entrega de paquetes no obviando que la programación para esta actividad tendrá que estar compartida por la Junta Distrital 19 y 08 del INE.-----

Por lo que, una vez que compartan la programación estaremos en posibilidades de que nuestros CAES apoyen con la asistencia electoral y entrega de paquetes, informando que se tiene previsto un mecanismo de apoyo para que aquellos que a través de un recurso puedan hacer la entrega coordinada, pero no en el mismo auto o transporte que tiene previsto el INE para la entrega de documentación de las cajas paquetes.-----

Finalmente manifestó lo siguiente *"Personas integrantes de este Consejo Distrital, no habiendo otro asunto que tratar, agradezco a ustedes su presencia; siendo las diecisiete horas con cincuenta y cuatro minutos, del día quince de mayo de dos mil veinticuatro, se da por concluida esta reunión de trabajo".-----*

Firmas

Consejero Presidente

Secretaria del Consejo

	
	
Lic. Israel Analco Rojas	Lic. Diana Laura Ortega Navarro

CONSEJO DISTRITAL
30

Las firmas corresponden a la Minuta de la reunión previa a la Sexta Sesión, Extraordinaria 03 del Consejo Distrital 30.